



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2013.

Se instala la sesión a las 09h00 del 20 de marzo de 2013 con la asistencia de las Ingenieras Sandra Sánchez, Luz Marina Vintimilla, Myriam Peñafiel, Adriana Narváez, Srta. Rocío Verdezoto y Sr. Edison Mullo.

Se lee el Orden del Día, el mismo que se aprueba de la siguiente manera:

RESOLUCIONES:

1. Lectura y aprobación del acta de resoluciones tomadas en la sesión ordinaria del miércoles 06 de marzo de 2013.
2. Gestión
3. Currículo
 - Pregrado
 - Postgrado
4. Capacitación
5. Varios

RESOLUCIONES:

PUNTO 1

026.- Se da lectura al acta de resoluciones tomadas en la sesión ordinaria del miércoles 06 de marzo de 2013, la misma que se aprueba sin modificaciones.

PUNTO 2

2.1.- La Ing. Sandra Sánchez informa que se ha recibido un requerimiento por parte de la Comisión de Evaluación Interna (CEI), de elaborar un documento que contenga información que las carreras han enviado en base a encuestas realizadas a egresados con fines de retroalimentar el currículo.

027- Se resuelve encargar a la Ing. Adriana Narváez enviar la información a la CEI dentro del plazo establecido.



2.2.- La Ing. Sandra Sánchez informa que ha recibido por parte del Vicerrectorado una solicitud de colaboración de la UDC para la revisión de los Proyectos de Doctorado presentados por las facultades de Ciencias, Mecánica, Eléctrica y Administración.

028.- Se resuelve trabajar en equipo entre las docentes y la asistente profesional de UDC para realizar dicha revisión utilizando una lista de chequeo.

2.3.- Las Ingenieras Sandra Sánchez y Luz Marina Vintimilla informan que tuvieron una reunión con el Director de la ESFOT y el tema a tratar fue la relación al nuevo reglamento de carreras tecnológicas del CES.

PUNTO 3

Pregrado

3.1.- La Ing. Sandra Sánchez informa que se ha recibido la documentación curricular de la carrera de la Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones.

Postgrado

3.2.- La Ing. Sandra Sánchez informa que en una reunión mantenida con el Dr. Ortiz, se ha resuelto proceder con el envío de los proyectos de maestrías que ya están aprobados en formato impreso.

028.- Se resuelve solicitar a las Facultades que se envíe el impreso de la documentación actualizada adjuntando un CD para proceder con el envío al CES.

PUNTO 4

4.1.- La Ing. Luz Marina Vintimilla informa que se ha coordinado las fechas en que los instructores: MSc. Jorge Lombeida y MSc. Alcides Aranda, darán la capacitación a los docentes en el curso de **“Fundamentos de Pedagogía Universitaria, V8”**.

4.2.- La Ing. Myriam Peñafiel informa que realizó el contacto con la Ing. Carolina Ruilova quien será la instructora para el curso **“Herramientas Web aplicadas a la enseñanza de la Ingeniería, Tecnología, y Ciencias nivel Intermedio V2”**.

PUNTO 5

029.- Se resuelve que a partir de la presente fecha, las reuniones de Unidad se realizarán los días lunes.

Lo certifico.-


Ing. Sandra P. Sánchez, MSc.
JEFA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO CURRICULAR
QUITO - ECUADOR

Escuela Politécnica Nacional

UNIDAD DE DESARROLLO CURRICULAR



ss/rv